



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 23

Siendo las 17 horas del día 25 de noviembre de 2021 se reúne en sesión virtual el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana, Dra. Ana Lourdes Sisti y con la presencia de los Sres. Consejeros: Mgter. Lilia Micaela Dubini, Lic. Esp. Silvia Graciela Musso, Dr. Aldo Aníbal Altamirano, Auxiliar de Docencia: Prof. Claudia Carmen Bertolo, Egresado Prof. José Oscar Orlando Gouiric, Estudiantes: María Sofía Domínguez (en reemplazo de Agustina Florencia Montemayor) y Marianela Ávila, Apoyo Académico: Lic. Gabriela Alejandra Moll (en reemplazo del T.U.G. Carlos Alberto Lima), representante de la Escuela Carmen Vera Arenas, Prof. Marcela Isabel Nieto.

Ausentes con aviso: Estudiante Agustina Florencia Montemayor.
T.U.G. Carlos Alberto Lima.

Se encuentran presentes la Vicedecana Dra. María Ximena Erice, la Secretaria de Extensión Prof. Adriana Moreno y la Directora de Asuntos Estudiantes y Graduados/das, Prof. Adriana Gigena.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

1. Informe Sra. Decana.

La Sra. Decana da la bienvenida a la sesión del Consejo Directivo correspondiente al día 25 de noviembre de 2021. Explica que se dará comienzo a esta sesión a partir del informe de la Secretaría de Extensión y de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados/das. Le da la palabra a la Prof. Adriana Moreno.

La Prof. Adriana Moreno saluda a todos y a todas y explica que el informe que explicitará refiere a las acciones realizadas desde agosto de 2020 a noviembre 2021.

Continúa diciendo que desde la gestión se entiende a la extensión como una posibilidad de articular con el contexto, con el medio, lo que implica una oportunidad de enriquecernos mutuamente, tanto la Facultad del contexto y el contexto de la Facultad, pensando en una Universidad más abierta, más crítica, que cumple su función social. Como proyección, se plantea la articulación con la Secretaría Académica e incluir las prácticas socioeducativas en la currícula.

La Secretaría de Extensión está formada de la siguiente manera: Relaciones Interinstitucionales a cargo de la Prof. Nora Marlia; Movilidad e Internacionales a cargo de la Prof. Andrea Amparán y la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados a cargo de la Prof. Adriana Gigena quién dará el informe a continuación.

También la secretaria cuenta con el siguiente Personal de Apoyo Académico: Dora Ahumada, Alejandra Rodríguez, Eleonora Porcel.

El Consejo de Extensión ha funcionado con normalidad, responsabilidad, colaboración y respetando las opiniones y priorizando el consenso. Se han realizado 18 reuniones, siendo la última presencial. Para las reuniones virtuales se elaboró un cuestionario de análisis de los cursos.

En cuanto a los cursos de capacitación, se realizó un ciclo de capacitaciones abiertas y gratuitas para la comunidad. Participaron 25 docentes, 14 egresados y estudiantes avanzados, estos últimos como partes del equipo.

A partir del PDI 2020 se llevaron adelante 17 cursos de capacitación gratuitos para participantes.



En ambas instancias de capacitación se inscribieron más de 450 personas y las temáticas versaron sobre. ESI, Emociones, Diseño Universal de Aprendizaje, entre otras.

Entre cursos no gratuitos se llevaron adelante 5 algunos ya desarrollados y otros a desarrollar. También se llevaron adelante conferencias y eventos. También se desarrollaron proyectos de extensión desde la Facultad y otros en territorio.

Entre otras acciones a mencionar se desarrollaron tareas de articulación con municipios, diversas instancias de rectorado, Institutos, Centros y Redes, área de Vinculación de Rectorado, entre otras.

Para el PDI correspondiente al 2021 se han continuado con las propuestas de capacitación, proyectos, incorporando la cultura y la vinculación con una institución del medio.

Para el fortalecimiento a la Extensión se ha recibido un presupuesto de \$460.000, del cual se destinará 48% para continuar con proyectos de extensión que se iniciaron en 2019 en territorio y que están en condiciones de continuar. Se dará también participación a la ECVA y se realizarán Jornadas de capacitación.

En cuanto a Movilidad, se han realizado tareas de difusión, apoyo y acompañamiento en la participación de programas de movilidad docente y estudiantil tales como: PILA, AUGM, Programa Federal, Umovilidad, IN y OUT virtual, contando con 10 estudiantes in y 13 estudiantes out.

Con relación a Relaciones Interinstitucionales, Se ha participado en capacitaciones de Internacionalización del Currículo, experiencias con diversas universidades extranjeras como: UNIMINUTO de Colombia, Playa del Carmen de México, Autónoma de Baja California y la Internacional de Signorelli de Brasil. También se ha llevado adelante ciclos de Formación Docente Profesional de Educación Inicial con UNIMINUTO, webinars sobre discapacidad con Paraguay y Uruguay.

Desde internacionalización han sido aprobadas 4 propuestas de la FED.

En cuanto a las relaciones interinstitucionales se han desarrollado diversas actividades entre las que mencionamos: articulación con el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deporte, así como la actualización de marcos normativos, construcción de bases de datos y difusión de vínculos, acuerdos y convenio; normalización y sistematización de los procedimientos para los acuerdos entre CD y Cooperadora.

Finalizado el informe de la Secretaria de Extensión, hace uso de la palabra la Directora de Asuntos Estudiantiles y Egresados, Prof. Adriana Gigena.

La Prof. Gigena saluda al cuerpo y comienza agradeciendo a las coordinadoras: de Egresados Prof. María Eugenia Bobillo y de Estudiantes Srta. Julieta Mendoza, así como al personal de la oficina Srta. Raquel Herrera, Lic. Cecilia Rio y Sr. Mastrabasi, con quienes han podido llevar adelante las tareas de la oficina.

En articulación con Extensión específicamente se ha logrado la obtención de cupos gratuitos para estudiantes y para egresados en cursos y capacitaciones organizadas por la Secretaría de Extensión.

En cuanto a las tareas específicas llevadas adelante desde la Coordinación de Estudiantes, se mencionan el acompañamiento, la entrega de chips, entrega de módems, computadoras, fotocopias, la atención en los laboratorios de informática de ambas sedes, el relevamiento de estudiantes con hijos/as, la puesta en marcha de deportes en la FED y la organización de diversos eventos con estudiantes.



En cuanto a becas, la realización de convocatorias, ayuda en el llenado de formularios, trabajo con la comisión de becas de la FED.

Articulación con Bienestar Universitario para el trabajo con becas-preprofesionales, becas PPU y las que otorga Bienestar.

En lo que refiere a la coordinación con egresados, puede mencionarse el acompañamiento, las capacitaciones, la generación de eventos, la difusión y asesoramiento de la tarjeta SOY U, gestión de documentación, información a los estudiantes de último año respecto a la inscripción en junta y área de matrículas como también la promoción a egresados/as para que postulen a tutorías, adscripciones, entre otras.

Acompañamiento del CAPE en actividades que surgen del mismo. Propuestas de generar instancias de relatorías para difusión de actividades, experiencias y proyectos.

Con esta breve síntesis se da por finalizado el informe de la Secretaría de Extensión y de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados.

A continuación, la Sra. Decana agradece los informes de lo trabajado en las distintas áreas de la Facultad, en este caso desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados/das. Expresa: quiero reconocer el trabajo de cada una de las personas que están en la Secretaría que realizan un trabajo incansable y sostenido, sobre todo, sistemático y personalizado con cada estudiante de la Facultad y con egresados y egresadas, que es un trabajo que no se visibiliza tanto pero que requiere mucho tiempo, muchas horas y que se hace con mucho compromiso y responsabilidad.

Toma la palabra la consejera Dubini para agradecer y felicitar a la Secretaria y a la Directora de Asuntos Estudiantes y Egresados/das.

La consejera Musso agrega que también quiere felicitar a la Secretaría y como integrante de un equipo capacitador destaca el acompañamiento recibido por la Secretaría que estuvo permanente a disposición y facilitaron la tarea., una tarea que permitió reunir a capacitadores de Monterrey, México, Ecuador, Nicaragua, Chile, de muchas localidades de Argentina y de nuestra facultad. Por eso, es necesario agradecer a todo el personal de la Secretaría por su permanente actitud de hacer más fácil todos los desafíos que planteó este curso.

El consejero Gouiric explicita la necesidad de felicitar a la Secretaría en general y como representante de egresados/das agradecer a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados/das por el acompañamiento y oportunidades que se han dado a los egresados/das y todo el trabajo llevado adelante y que se ha visibilizado notablemente.

El consejero Altamirano expresa que adhiere a los agradecimientos y felicitaciones y como representante de los profesores adjuntos decir que en cada proyecto presentado se ha llevado a cabo con todas las herramientas necesarias para cumplir los objetivos, en cuanto a lo que se ha padecido durante la pandemia, destacar la rápida respuesta para nuestros estudiantes.

La Secretaría de Extensión agradece las expresiones vertidas.

Interviene la Sra. Vicedecana y expresa que las propuestas han sido presentadas muy sintéticas e impecables. En cada una de las presentaciones cada equipo ha podido potenciar lo que la gestión ha ido solicitando. En cuanto a territorio sigue siendo una preocupación y la facultad quiere tener propuestas en el mismo. Con egresados y egresadas ha realizado un trabajo muy articulado con propuestas desarrolladas a partir de municipios. Otra preocupación era que los y las estudiantes no se fueran de la facultad, no se quedaran en el camino, por lo cual ha sido, desde la Dirección de Estudiantes un trabajo de acompañamiento personalizado, una conexión, y por eso con la Sra.



Decana les queremos agradecer porque han estado siempre presentes. Respecto a la internacionalización también ha sido un tema importante, las relaciones con otras instituciones, los convenios y han podido llevarlo adelante. Desde decanato queremos agradecerles a ustedes y a todo el personal de la oficina.

Adriana Moreno y Adriana Gigena agradecen los comentarios recibidos y se retiran.

Se continúa con el Orden del día.

2. Consideración del Acta N° 21 del 11 de noviembre de 2021. Se aprueba.

3. COMISIONES

• **Comisión de Asuntos Académicos.**

Expte. E. N° 28666/2021 ASSO, Jorge Alejandro. S/Postulación de la Mgter. María Cristina Romagnoli como Profesora Consulta.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo, tomar conocimiento de lo expresado en el Expediente N° 28666/2021 en consonancia a lo explicitado por la Dirección de Asuntos Legales.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

Expte. E. N° 18730/2021 SECRETARÍA ACADÉMICA. S/Designar comisión de reválida y convalidación de títulos extranjeros.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo designar a los siguientes profesores que actuarán en la Comisión de Reválida y Convalidación de Títulos Extranjeros a:

Educación Primaria: Prof. Osvaldo Ivars – Prof. Federica Cherbosky – Prof. Jorge Asso.

Educación Inicial: Prof. María Eugenia Bobillo – Prof. Paola Inés Rovello – Prof. María Eugenia Peralta.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

Expte. E. N° 31657/2021 DIRECCION DE DESPACHO. E/Listado de Resoluciones emitidas Ad-referéndum del Consejo Directivo.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo refrendar las Resoluciones N° 596, N° 617, N° 647 y solicitar se modifique en la Resolución N° 603/2021-D, el carácter de designación del cargo de JTP. Donde dice: “Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter **interino**”, debe decir: “Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter **reemplazante**”.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

Expte. E. N° 33947/2021 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. E/Proyecto de Tesis de la Maestría en Integración Educativa y Social. Maestranda: Lic. Elisa Mieras.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por el Comité Académico y aceptar el Jurado de Tesis del Trabajo Integrador Final propuesto para la maestranda Lic. Elisa Mieras de la Maestría en Integración Educativa y Social.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

Expte. E. N° 34121/2021 SECRETARÍA ACADÉMICA. Eleva listado de Profesores que dictaron Espacios Curriculares en la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa Cohorte 2017 para que se emita la Resolución correspondiente.



Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo emitir la Resolución que designe a los docentes que dictaron los espacios curriculares de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, Cohorte 2017.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

Expte. E. N° 34122/2021 SECRETARÍA ACADÉMICA. Solicita designación de integrantes del Comité Científico de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo designar al Comité Científico de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, de acuerdo a lo solicitado por Secretaría Académica.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

Equivalencias – Tratamiento en bloque:

Expte. E. N° 25026/2021 CROWE, Paula Cecilia.

Expte. E. N° 33736/2021 CANO, Andrea Ester.

Expte. E. N° 34823/2021 MORGANI, Sofía.

Expte. E. N° 34836/2021 SALINAS, Verónica Anahí.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar la equivalencia solicitada en cada uno de los expedientes mencionados.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

Readmisión y extensión de carrera:

- Licenciaturas - Tratamiento en bloque

Expte. E. N° 10329/2021 SCOPEL, Paula. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

Expte. E. N° 18048/2021 GARNICA, Gabriela. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo otorgar las readmisiones y extensiones de carrera a las Licenciaturas de los expedientes mencionados hasta el 31 de diciembre de 2022.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

- Profesorados - Tratamiento en bloque:

Expte. E. N° 31360/2021 MORENO, Claudia Vanesa. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado de Grado Universitario en Educación General Básica para el Primero y Segundo Ciclo.

Expte. E. N° 31864/2021 TOMÁS, Marcelo Ariel. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado de Grado Universitario en Educación General Básica para el Primero y Segundo Ciclo.

Expte. E. N° 32365/2021 SÁNCHEZ, María Verónica. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado de Grado Universitario en Educación General Básica para el Primero y Segundo Ciclo.

Expte. E. N° 33435/2021 COBOS, Roxana Elizabeth. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado de Grado Universitario en Educación General Básica para el Primero y Segundo Ciclo.

Expte. E. N° 35406/2021 CARRASCO, Brenda Estefanía. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado de Grado Universitario en Educación General Básica para el Primero y Segundo Ciclo.



Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo otorgar las extensiones de carreras a los Profesorados de los expedientes antes mencionados, hasta el 31 de diciembre de 2023 y su correspondiente readmisión.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

Adscripciones.

Expte. E. N° 30672/2021 GALVAN, Romina Laura. E/Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular “Educación Sexual Integrada”, correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Inicial. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere al Consejo Directivo aprobar el trabajo final correspondiente al 2do. año de adscripción presentado por la Profesora Romina Laura Galván del espacio curricular “Educación Sexual Integrada” del Profesorado Universitario de Educación Inicial correspondiente al Departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Dubini - Domínguez – Musso – Altamirano – Ávila – Gouiric – Moll - Bertolo).

Sin más que tratar la Sra. Decana quiere agradecer el trabajo que se realiza en todas las Áreas y Secretarías, como así en las comisiones que es mucho, largo, arduo y no se ve reflejado quizás en las plenarios. Agradece el compromiso y la responsabilidad con que se trabaja es mucha y siempre pensando en la Institución.

Para el personal de apoyo académico les desea feliz día.

Siendo las 18,30 horas se da por finalizada la sesión.